COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMANDANCIA
***

Mariano Roque Alonso, 5 de mayo del 2023

RESOLUCIÓN N°28 /2023

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL ANALISIS Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 03/23 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIO PARA EL CENTRO FINANCIERO N° 5" ID Nº 429.869, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 5 DEL COMANDO LOGÍSTICO.

VISTO:

El proceso de **Contratación Directa Nº 03/23**, de **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIO PARA EL CENTRO FINANCIERO N° 5" ID Nº 429.869**, realizada por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del Comando Logístico; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 28 "Adjudicación", expresa*: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar los contratos. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".*

Que, en el mismo artículo en el tercer párrafo dispone: *"La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".*

Que, el Comité de Evaluación ha procedido al análisis, evaluación, calificación de las ofertas recibidas y recomendado la adjudicación al oferente que a criterio de la misma se ajusta a los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que, por Dictamen Nº 35 de fecha 25 de abril de 2023, el Departamento Jurídico del Centro Financiero N° 5 se expidió en los siguientes términos *"...en base al Informe del Comité de Evaluación adjuntado y las normas jurídicas mencionadas, este Departamento Jurídico recomienda proseguir los trámites pertinentes a fin de que la Máxima Autoridad dicte el Acto Administrativo de Adjudicación correspondiente, previo Informe del Departamento de Control Interno".*

Que, por su parte el Departamento de Verificación y Control Interno del Centro Financiero Nº 5, en su Informe Nº 75 de fecha 26 de abril de 2023, expresa: "*...recomienda remitir el presente informe al Dpto. de Contrataciones N° 5 para proseguir con los trámites correspondientes para la firma de la Resolución de Adjudicación de la* ***CONTRATACION DIRECTA Nº 03/23 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIO PARA EL CENTRO FINANCIERO N° 5" ID Nº 429.869****, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del Comando Logístico y la suscripción del contrato respectivo".*

Que, la Auditoria Interna del Comando Logístico en su Informe N° 29 de fecha 28 de abril de 2023, recomienda: "*...remitir el presente informe al Centro Financiero N° 5 para proseguir con los trámites correspondientes para la firma de la Resolución de Adjudicación por parte de la Máxima Autoridad Institucional de la* ***CONTRATACION DIRECTA Nº 03/23 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIO PARA EL CENTRO FINANCIERO N° 5" ID Nº 429.869,*** *por cumplir con las normas de la Ley que rigen la materia".*

POR TANTO; en uso de sus atribuciones y de conformidad a las disposiciones de la Ley N° 2.051/03, la Ley N° 3.439/07 y sus Decretos Reglamentarios:

///...

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMANDANCIA
***

EL COMANDANTE LOGISTICO

R E S U E L V E

1° **Aprobar** el resultado del análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el proceso de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 03/23 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIO PARA EL CENTRO FINANCIERO N° 5" ID Nº 429.869.**

2° **Adjudicar** a la firma oferente, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	RUC	LOTE/TOTAL	MONTO MINIMO ADJUDICADO	MONTO MAXIMO ADJUDICADO
VICTOR GERARDO MENDOZA BENITEZ	1535917-4	1	50.000.000	100.000.000
TOTAL ADJUDICADO EN GUARANIES DEL PRESENTE LLAMADO			**50.000.000**	**100.000.000**

Monto Minimo adjudicado en Gs 50.000.000 (Guaranies cincuenta millones).-

Monto Maximo adjudicado en Gs 100.000.000 (Guaranies cien millones).-

3° **Imputar** los montos adjudicados conforme a los créditos asignados, en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal año 2023, a la Entidad 12-05 Ministerio de Defensa Nacional

Año	Prog.	Unidad Responsable	RUC N°	O.G.	F.F.	Proy.	O.F.	Dpto.	Monto Mínimo en Gs.	Monto Máximo en Gs.
2023	1.1.55	CENTRO FINANCIERO N° 5	80048654-4	242	10	00	1	11	50.000.000	100.000.000
TOTAL EN GUARANIES									**50.000.000**	**100.000.000**

4° **Disponer** que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del "Comando Logístico" adopte las medidas pertinentes para la difusión de la presente Resolución en los términos que dispone la Ley y su reglamento, su posterior comunicación y presentación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

5° **Disponer** que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del "Comando Logístico" redacte el contrato respectivo con la empresa adjudicada conforme lo establece el Art. 86 del Decreto N° 2992/19.

6° **Autorizar** al Director del Centro Financiero Nº 5 del Comando Logístico, **CNEL DCEM CARLOS ALBERTO INSFRAN CENTURION,** a suscribir el contrato con la empresa adjudicada en representación del Comando Logístico.

7° **Disponer** que el Centro Financiero Nº 5 ejecute el contrato respectivo conforme a la Orden Particular Nº 54 del Comando Logístico de fecha 19 de marzo de 2018.

8° Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA COMANDO LOGISTICO REPUBLICA DEL PARAGUAY COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF.AA.

GRAL DIV ROQUE ALBERTO SOTELO CHAPARRO
COMANDANTE COMANDO LOGÍSTICO

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMANDANCIA
***

ANEXO I A LA RESOLUCIÓN N° 28/2023

CUADRO DE LOTE/TOTAL ADJUDICADO

Ítems del llamado MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIO PARA EL CENTRO FINANCIERO N° 5 con ID: 429869								VICTOR GERARDO MENDOZA BENITEZ	
LoteTotal, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 50.000.000 Máximo: 100.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72101607-003	Reparacion de pared	Metro lineal	EVENTO	1			28.242	28.242
1.1		Reparación de fisuras de pared con varillas de 8mm							
1.1.1		Mano de Obra (Oficial Albañil)	Metro lineal	EVENTO	1			13.190	13.190
1.1.2		Mano de Obra (Ayudante)	Metro lineal	EVENTO	1			6.826	6.826
1.1.3		Varilla de 8 mm - 0,80 kilogramos	Kilogramos	EVENTO	1			3.205	3.205
1.1.4		Cemento - 3 kilogramos	Kilogramos	EVENTO	1			2.987	2.987
1.1.5		Arena Lavada 0,05 metros cúbicos	Metros cúbicos	EVENTO	1			2.034	2.034
2	72101607-001	Reparacion de revoque	Metros cuadrados	EVENTO	1			27.483	27.483
2.1		Revoque de pared interior / exterior con hidrófugo							
2.1.1		Mano de Obra (Oficial Albañil)	Metro lineal	EVENTO	1			13.306	13.306
2.1.2		Mano de Obra (Ayudante)	Metro lineal	EVENTO	1			6.965	6.965
2.1.3		Cemento - 1.50 Kilogramos	Kilogramos	EVENTO	1			1.701	1.701
2.1.4		Cal triturada- 4 kilogramos	Kilogramos	EVENTO	1			3.244	3.244
2.1.5		Arena Lavada- 0,02 Metros Cubicos	Metros cúbicos	EVENTO	1			856	856
2.1.6		Hidrófugo - 0,25 Litros	Litros	EVENTO	1			1.411	1.411
3	72102201-002	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas	Unidad	EVENTO	1			1.185.861	1.185.861
3.1		Provisión y colocación de artefactos lumínicos							
3.1.1		"Mano de Obra (Oficial Electricista)"	Unidad	EVENTO	1			13.190	13.190
3.1.2		"Mano de Obra (Ayudante)"	Unidad	EVENTO	1			7.058	7.058
3.1.3		Artefactos Tipo Tubular 2x40 watts. Led, con rejilla difusora.	Unidad	EVENTO	1			124.956	124.956
3.2		"Readecuación eléctrica: Bocas, tomas"							
3.2.1		"Mano de Obra (Oficial Electricista)"	Unidad	EVENTO	1			190.905	190.905
3.2.2		"Mano de Obra (Ayudante)"	Unidad	EVENTO	1			190.905	190.905
3.2.3		"Caja de llave plastica- 15 unidades"	Unidad	EVENTO	1			38.759	38.759
3.2.4		"Caja metalica de conexión - 15 unidades"	Unidad	EVENTO	1			18.725	18.725
3.2.5		"Caño corrugado - 100 metros"	Unidad	EVENTO	1			31.563	31.563
3.2.6		"Cable de 2 mm- 100 metros"	Unidad	EVENTO	1			190.905	190.905
3.2.7		"Cable de 4 mm- 100 metros"	Unidad	EVENTO	1			288.799	288.799
3.2.8		Llave unipolar - 15 unidad	Unidad	EVENTO	1			82.830	82.830
3.2.9		"Cinta aisladora PVC 20 m-2 unidades"	Unidad	EVENTO	1			7.266	7.266
4	72131601-012	Servicio de pintura	Metros cuadrados	EVENTO	1			187.917	187.917
4.1		"Pintura látex de pared interior / exterior"							
4.1.1		Mano de Obra (Oficial Pintor)	Unidad	EVENTO	1			13.190	13.190
4.1.2		"Mano de Obra (Ayudante)"	Unidad	EVENTO	1			6.826	6.826
4.1.3		"Lijas - 0,30 unidad"	Unidad	EVENTO	1			196	196
4.1.4		"Sellador acrílico - 0,05 litros"	Unidad	EVENTO	1			428	428
4.1.5		Latex - 0,30 litros	Unidad	EVENTO	1			3.726	3.726
4.1.6		"Enduido - 1,20 kilogramos"	Unidad	EVENTO	1			4.026	4.026
4.2		"Pintura de cielo raso con enduido"							
4.2.1		"Mano de Obra (Oficial Pintor)"	Unidad	EVENTO	1			13.190	13.190
4.2.2		"Mano de Obra (Ayudante)"	Unidad	EVENTO	1			6.826	6.826
4.2.3		"Lijas - 0,30 unidad"	Unidad	EVENTO	1			196	196
4.2.4		"Sellador acrílico - 0,05 litros"	Unidad	EVENTO	1			428	428
4.2.5		Latex - 0,30 litros	Unidad	EVENTO	1			3.679	3.679
4.2.6		"Enduido - 1,20 kilogramos"	Unidad	EVENTO	1			4.026	4.026
4.3		"Pintura al esmalte sintético de canaletas y bajadas"							
4.3.1		"Mano de Obra (Oficial Pintor)"	Unidad	EVENTO	1			18.512	18.512
4.3.2		"Mano de Obra (Ayudante)"	Unidad	EVENTO	1			13.768	13.768
4.3.3		"Antióxido - 0,20 litros"	Unidad	EVENTO	1			3.032	3.032
4.3.4		"Aguarras- 0,10 unidad"	Unidad	EVENTO	1			868	868
4.3.5		"Lijas 0,30 unidad"	Unidad	EVENTO	1			196	196
4.3.6		"Esmalte sintetico- 0,10 litros"	Unidad	EVENTO	1			2.013	2.013
4.4		"Impermeabilización de techo plano exterior"							
4.4.1		"Mano de Obra (Oficial Pintor)"	Unidad	EVENTO	1			49.751	49.751
4.4.2		"Mano de Obra (Ayudante)"	Unidad	EVENTO	1			34.710	34.710
4.4.3		"Impermeabilizante- 0,25 kilogramos"	Unidad	EVENTO	1			4.975	4.975
4.4.4		"Trama elastica"	Unidad	EVENTO	1			3.355	3.355
Precio Total									1.429.503

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO LOGISTICO REPUBLICA DEL PARAGUAY COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF MM

GRAL DIV ROQUE ALBERTO SOTELO CHAPARRO
COMANDANTE COMANDO LOGÍSTICO